

EDICTO.- Tal como aparece del Expediente Nro 5095-2015 con intervención del Sexto Juzgado Civil, se ha interpuesto demanda de PRESCRIPCIÓN ADQUISTIVA, TITULO SUPLETORIO Y RECTIFICACIÓN DE PORCENTAJES respecto del inmueble denominado Sección N° 01 lote N° 2 Mz. G Urb. Vista Hemosá Distrito Bustamante Rivero y Área de 17.21m<sup>2</sup> contigua, habiéndose dispuesto por Resolución Nro. 02 fechada 07 de marzo 2016: Admitir la demanda interpuesta por Arnaldo Mateo Gamarra Zúñiga en contra de Rudbel León Apaza Ríos Margarita Valencia Laura, Ysabel Hallasi Colquehuanca, Antonio Chino Flores Nazaria Lipa Apaza y colindante Fernando Laura Quispe. Dra. Patricia Ruby Valdivia Franco Juez; Alicia Trujillo Especialista Legal.- Arequipa 2017 abril 10.- Alicia Dolores Trujillo Pérez.- Especialista Legal.- Sexto Juzgado Civil.- CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA.-